

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE TALLELEC

ENERO-DICIEMBRE 2005

| | PREPARADO | REVISADO | APROBADO |
|---------------|---|---|-----------------------------------|
| NOMBRE | RESPONSABLE CALIDAD Y M.A.: JUAN PRIEGO MORENO | RESPONSABLE CALIDAD Y M.A.: JUAN PRIEGO MORENO | DIRECCIÓN: ANTONIO RULLO LÓPEZ |
| FIRMA | | | |
| FECHA | MAYO 2006 | MAYO 2006 | MAYO 2006 |

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 3 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

| | |
|-------------------|--|
| EMPRESA | TALLELEC S.L. |
| CENTRO PRODUCTIVO | Montaje de cuadros eléctricos de baja y media tensión, y diseño, instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja y media tensión. |

DATOS DEL CENTRO PRODUCTIVO

| | |
|--------------------|--|
| DIRECCIÓN: | C/ Cobalto nº3 Polígono Industrial Sur |
| LOCALIDAD | Colmenar Viejo |
| PROVINCIA | Madrid |
| COMUNIDAD AUTÓNOMA | Madrid |
| PAGINA WEB | www.tallelec.com |

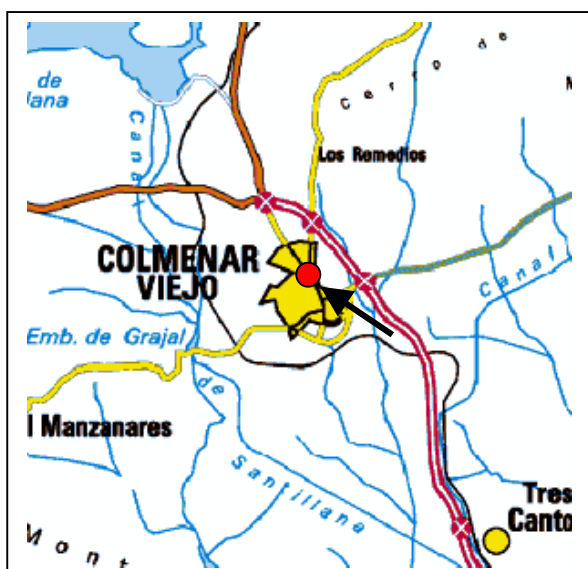
SUMARIO

| | |
|---|----|
| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA | 4 |
| 2. RESUMEN DE ACTIVIDADES | 4 |
| 3. MOTIVOS DE TALLELEC PARA ADHERIRSE AL SISTEMA | 5 |
| 4. POLÍTICA AMBIENTAL DE TALLELEC | 5 |
| 5. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL | 7 |
| 6. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS | 10 |
| 7. OBJETIVOS Y METAS. PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL | 15 |
| 8. LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y OTROS REQUISITOS..... | 20 |
| 9. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS | 21 |
| 10. DATOS DEL VERIFICADOR | 28 |
| 11. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN | 28 |

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La empresa TALLELEC, S.L, situada en Colmenar Viejo, está dedicada al montaje en taller de cuadros eléctricos (baja y media tensión), y al diseño, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en obra (baja y media tensión). Se trata de una empresa de reciente creación, iniciando sus actividades en 1995.

Para las actividades de montaje de cuadros en taller y de instalaciones y mantenimientos en obra contamos con una plantilla de 31 electricistas, a los que hay que unir el personal administrativo y de oficinas, lo que supone un total de 45 personas en la empresa.



Las instalaciones de TALLELEC, S.L se encuentran ubicadas en el Polígono Industrial Sur de Colmenar Viejo (Madrid). Ocupan una parcela de 1100 m², de los que 478,37 m² corresponden a la nave en la que se llevan a cabo las actividades de montaje de cuadros eléctricos.

Las actividades de instalación y mantenimientos eléctricos se desarrollan por toda España, aunque tienen lugar fundamentalmente dentro de la Comunidad de Madrid.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES

Los tipos de cuadros que se montan en TALLELEC son de cinco tipos: de telefonía, de distribución, de control motor y sincronismo, de control distribuido y de protección. Lo primero que tiene lugar es el montaje de cuadros, que se hace atendiendo a los requisitos explícitos del cliente. Luego se siguen las directrices de los planos para la aplicación de los componentes en la placa de montaje y se conecta la aparatada solicitada. Por último se pone el producto a disposición del cliente.

En cuanto a las actividades de obra, las instalaciones y mantenimientos en baja y media tensión abarcan desde mantenimientos de centros de transformación y sistemas de alumbrado público hasta instalaciones eléctricas industriales, de viviendas, instalaciones fotovoltaicas, oficinas, y de locales de pública concurrencia.

3. MOTIVOS DE TALLELEC PARA ADHERIRSE AL SISTEMA.

Si bien la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental es voluntaria, TALLELEC ha decidido adherirse al mismo porque considera que es la mejor manera de hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como para conseguir disminuir en lo posible dicho impacto.

Por otra parte, este sistema nos proporciona un mayor y más profundo conocimiento de nuestra actividad, lo que nos permite decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, y nos proporciona una base adecuada a partir de la cual poder disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

4. POLÍTICA AMBIENTAL DE TALLELEC.

La Política Medioambiental de TALLELEC se integra con el resto de las políticas de la empresa, incluyendo un compromiso de mejora continua dirigido a la prevención de los aspectos medioambientales perjudiciales.

La Política Medioambiental de TALLELEC es la que aparece a continuación:

La dirección de TALLELEC, S.L con domicilio en C/Cobalto, 3 de Colmenar Viejo (Madrid), quiere comprometerse por escrito y comunicar el firme compromiso a sus empleados, clientes y sociedad en general que, las actividades que desempeñamos de montaje de cuadros eléctricos de media y baja tensión, y en el diseño, instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas serán planificadas y ejecutadas cumpliendo la normativa ambiental y otros requisitos establecidos por nuestra organización.

Conscientes de la necesaria armonía con el entorno que nos rodea y, de que en la consecución de nuestros objetivos económicos, la compañía no debe perseguir sólo su propio beneficio, nuestra organización ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme con los requisitos de la norma internacional ISO 14001 y del reglamento comunitario EMAS , que permite controlar y minimizar los impactos de su actividad sobre el medio ambiente. Los principios de nuestro desempeño ambiental son los siguientes:

■ La identificación, cuantificación y evaluación en periodos anuales de los aspectos ambientales, que nos permitirá conocer la significancia de nuestros impactos ambientales pudiendo de esta forma establecer objetivos de mejora ambiental.

■ Se establece la mejora continua como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención, en lugar preferente sobre la corrección. Logrando ésta mediante un seguimiento y actuación del sistema que conlleve acciones de mejora, optimización de procesos y concienciación medioambiental.

■ La prevención de la contaminación es un principio básico de nuestra actuación, basado principalmente en optimización del uso de los materiales de entrada y de los procesos así como con la puesta en marcha de ambiciosos programas de gestión de reducción de consumos.

■ La implicación de los trabajadores con el sistema es fundamental, siendo todos los empleados responsables de la mejora del comportamiento ambiental por ello TALLELEC, S.L. se ocupa de la sensibilización y formación en materia medioambiental y con respecto al Sistema de Gestión Medioambiental al que se compromete la organización.

■ Se fomentan las sugerencias y participación de todo el personal de la empresa, para la mejora en el campo de la protección ambiental.

■ TALLELEC se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, así como de otros requisitos que la organización suscriba, que les sean de aplicación por razón de actividad, aspectos ambientales y ubicación geográfica, mediante el seguimiento y continua actualización de la normativa existente a nivel comunitario, estatal, autonómica y municipal.

■ La gestión adecuada de los residuos es una actividad prioritaria en la gestión medioambiental de TALLELEC S.L., por lo que se fomentará su reutilización y reciclaje y la gestión más apropiada para cada uno de los tipos de residuos generados.

La Política Medioambiental de TALLELEC se entrega a todo el personal y se encuentra a disposición de todo el público que quiera conocerla en nuestras instalaciones y página web.

Director Gerente de Tallelec, S.L

5. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.

TALLELEC tiene implantado y certificado su Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento 761/2001 desde enero de 2004. En un principio el alcance de dicho sistema abarcaba el montaje y elaboración de cuadros eléctricos, posteriormente en octubre de 2004 se amplió dicho alcance incluyéndose diseño, instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas, actividades todas ellas de obra.

En el año de la declaración en cuestión, durante los primeros meses se fueron generando los registros correspondientes tanto de actividades de obra como taller y, ya en el mes de mayo se obtiene el certificado modificado de Gestión Ambiental, emitido por la entidad certificadora, incluyéndose en éste la ampliación de alcance a obra.

Este certificado fue emitido tras haber sido conforme la primera auditoria de seguimiento realizada en febrero de 2005.

Posteriormente a esta fecha se han ido realizando auditorías internas a los distintos departamentos y obra para comprobar la correcta aplicación y cumplimiento de los requisitos del Reglamento EMAS

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental da cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa voluntaria de referencia, y se encuentra estructurado con la siguiente documentación:

- Política ambiental, establecida por la Dirección de TALLELEC que proporciona el marco para establecer objetivos medioambientales y revisarlos.
- Programa de Gestión Ambiental. en el que se recogen las actividades necesarias que permitan alcanzar los objetivos y metas fijados por la organización, coherentes éstos con la política medioambiental.
- Manual de Gestión Ambiental. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades, productos y servicios y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar efectos ambientales. En el manual se hace referencia a procedimientos e instrucciones que definen formas de actuación.
- Procedimientos de Calidad y Medio Ambiente. Describen el desarrollo de las actividades, productos y servicios enunciados en los Manuales de Calidad y Medio

Ambiente. Existen procedimientos específicos para la Gestión Ambiental y otros comunes para Calidad y Medio Ambiente.

- Instrucciones Técnicas y Pautas de Control de Procesos. Éstas describen con detalle la forma de proceder ante determinadas actividades.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, quien a su vez informa al Director Gerente de TALLELEC.

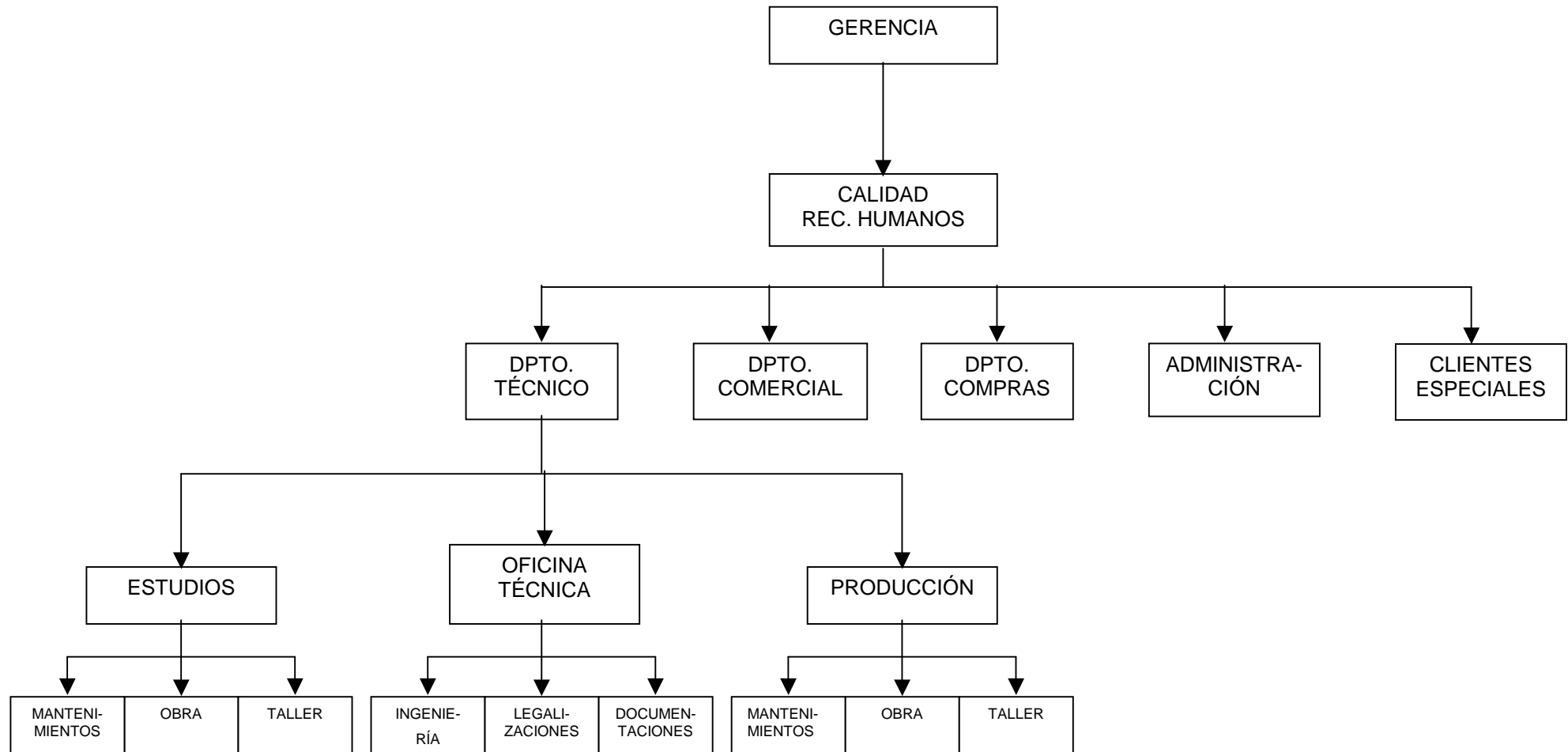
Al menos una vez al año se realizan auditorias internas a todos los departamentos de la organización para detectar desviaciones con respecto a los requisitos establecidos, asegurándonos así la plena conformidad del sistema.

Con el objetivo de comprobar la eficacia del sistema, detectar puntos débiles y oportunidades de mejora se realiza por la Dirección la revisión del Sistema con una periodicidad anual donde se evalúa el desarrollo del mismo, y se establecen nuevos objetivos, metas y acciones de mejora para la mejora del comportamiento ambiental. El continuo y periódico seguimiento del Sistema se realiza por la Dirección de TALLELEC, junto a Jefes de Departamento, en las reuniones ordinarias o en las reuniones extraordinarias que se convoquen debido a un hecho significativo que afecte al Sistema de Gestión Medioambiental.

El Sistema de Gestión Medioambiental nos permite identificar los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarnos al estricto cumplimiento de la legislación.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en TALLELEC se exponen en el siguiente organigrama:



6. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.

Un impacto ambiental es cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, que se derive total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización.

Un aspecto medioambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interferir en el medio ambiente. Se consideran aspectos significativos aquellos que tienen o pueden tener un impacto importante sobre el medio ambiente.

Nuestra organización realiza la identificación y evaluación de los aspectos medioambientales en condiciones normales y potenciales, incluidos los aspectos medioambientales indirectos derivados de otras empresas que trabajan o para las que trabaja TALLELEC.

Para la evaluación de los aspectos medioambientales directos e indirectos, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente identifica los generados por la actividad desarrollada por TALLELEC o de las empresas que nos trabajan.

Cada uno de los aspectos medioambientales directos e indirectos son evaluados por el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, quedando registrada dicha evaluación

La evaluación de la significancia de los aspectos medioambientales en situación normal se realiza en función de los parámetros que se detallan a continuación:

- Toxicidad o Naturaleza del aspecto (Tx o Nt) considerando:

Toxicidad se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.

Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.

- Cantidad relativa generada (Cn)
- Medidas correctoras (Co). Se consideran como tal, las medidas físicas que se puedan introducir para reducir o paliar el efecto adverso de los diferentes aspectos ambientales, o los planes de concienciación al personal para la minimización, el reciclado o la reutilización.

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

- Frecuencia (Fr).
- Tratamiento final o gestión realizada (Ge). En relación a los residuos, destino final de los mismos o tipo de gestión que se les aplica.
- Proximidad al límite legal (Px)

Cada aspecto medioambiental vendrá evaluado sólo por tres criterios que le apliquen, tal y como se recoge en la tabla siguiente:

| VECTOR MEDIOAMBIENTAL | Nt o Tx | Cn | Co | Fr | Ge | Px |
|---|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Generación de residuos | X | X | | | X | X |
| Vertidos | X | X | X | | | |
| Emisiones a la atmósfera | X | | | X | | X |
| Generación de ruidos | | X | X | X | | |
| Energía: fuente, consumo y uso | X | X | X | | | |
| Agua: fuente, consumo y uso | X | X | X | | | |
| Recursos naturales: fuente, consumo y uso | X | X | X | | | |
| Otros recursos: fuente, consumo y uso | X | X | X | | | |

La evaluación de la significación de los aspectos medioambientales directos en situación de emergencia (potenciales) se realiza en función de dos parámetros que se detallan a continuación:

- o **Evaluación de la probabilidad de suceso:** se asignará un valor de 1 a 3, según los criterios siguientes:

| PROBABILIDAD | CRITERIO | VALOR-P |
|---------------------|---|----------------|
| BAJA | No hay constancia de que haya ocurrido en los últimos 5 años. | 1 |
| MEDIA | Ha ocurrido entre 1 y 3 veces en los últimos 5 años, pero ninguna en el último año. | 2 |
| ALTA | Ha ocurrido 4 veces o más en los últimos 5 años o ha ocurrido una vez en el último año. | 3 |

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

○ **Severidad de las consecuencias:** Se fijan atendiendo a dos criterios, la afcción a personas y la afcción al medio. Los criterios que se establecen son los siguientes:

| AFECCIÓN A LAS PERSONAS | VALOR-S₁ |
|---|----------------------------|
| No hay lesiones a personas | 1 |
| Daño leve a personas (lesiones leves) | 2 |
| Daño grave a personas (muertes o lesiones graves) | 5 |

| AFECCIÓN AL MEDIO | VALOR-S₂ |
|--|----------------------------|
| Afección a las instalaciones, sin afección externa | 1 |
| Existe afección externa, además de a las instalaciones | 5 |

Las puntuaciones de ambos parámetros se suman ($S=S_1+S_2$), al objeto de determinar la subcolumna a considerar de la columna de “Severidad de las consecuencias – S”.

Con los valores obtenidos en la evaluación de la probabilidad y en la severidad de las consecuencias se entra en la tabla siguiente, y el elemento de cruce indica la gravedad del aspecto ambiental potencial.

| PROBABILIDAD | SEVERIDAD DE LAS CONSECUENCIAS | | | | |
|---------------------|---------------------------------------|----------|----------|----------|-----------|
| | S=S₁+S₂ | | | | |
| P | 2 | 3 | 6 | 7 | 10 |
| 1 | NS | NS | NS | S | S |
| 2 | NS | NS | S | S | S |
| 3 | NS | S | S | S | S |

TALLELEC ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos con objeto de conocer los aspectos reales y potenciales producidos por las actividades, productos y servicios desarrollados en TALLELEC.

Los aspectos medioambientales directos en situación normal identificados se han evaluado y como significativos para TALLELEC se han obtenido los siguientes:

1. Papel y Cartón (RU)
2. Tóner de impresión (RU)
3. Pilas (RP)
4. Emisiones de soldadura (E)
5. Gasóleo (C)

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

6. Consumo de plástico protector (C)

Nota: RP = Generación de Residuo peligroso, RU = Generación de Residuo asimilable a urbano, C = Consumos, R= Generación de ruidos, E =Emisiones.

Los aspectos medioambientales directos en situación de emergencia (potenciales) identificados se han evaluado y como significativos para TALLELEC se han obtenido los siguientes:

1. Emisión de gases de combustión en la situación potencial de emergencia de un incendio.
2. Residuos peligrosos en la situación potencial de emergencia de un accidente de tráfico.
3. Emisión de gases tóxicos (R22) en la situación potencial de emergencia de la rotura de instalación de aire acondicionado / calefacción.

A continuación se indican los impactos medioambientales directos asociados a cada uno de los vectores de los aspectos medioambientales significativos derivados de las actividades, productos y servicios de TALLELEC:

| VECTORES SOBRE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS | IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS |
|--|---|
| Generación de Residuos | Ocupación de vertederos, Calentamiento de la tierra (residuos dirigidos a gasificadora o a una incineradora). |
| Emisiones atmosféricas | Calentamiento de la tierra y afecciones a la salud. |
| Generación de ruidos | Afecciones al entorno y a la salud |
| Consumo de Recursos naturales derivados del petróleo: Gasoil | Calentamiento de la tierra y consumo de recursos no renovables. |
| Consumo de recursos | Calentamiento de la tierra y consumo de recursos naturales. |

Seguidamente se describen los aspectos ambientales indirectos identificados que han salido significativos, que la organización genera como consecuencia de las actividades, productos y servicios, pero sobre los que no tiene pleno control sobre su gestión, ya que surgen indirectamente debido a la existencia de TALLELEC.

1. Ruido generado en las instalaciones de nuestros proveedores
2. Consumo de energía eléctrica

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

3. Consumos de diversos elementos

A continuación se indican los impactos medioambientales indirectos asociados a cada uno de los vectores de los aspectos medioambientales derivados de las actividades, productos y servicios de empresas relacionadas con TALLELEC:

| VECTORES SOBRE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES INDIRECTOS | ACTIVIDADES QUE LOS GENERAN | IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES ASOCIADOS |
|--|---|--|
| Generación de residuos | Principalmente de Fabricación de materias primas para actividades de oficina, taller, obra e instalaciones fotovoltaicas y en Transporte de mercancías. | Ocupación de vertederos. |
| Emissiones de gases | Fabricación de materias primas y en Transporte de mercancías principalmente. | Calentamiento de la tierra y afecciones a la salud. |
| Vertidos | Funcionamiento de las instalaciones y en fabricación de material en general. | Contaminación de aguas. |
| Ruido | Funcionamiento de las instalaciones y en fabricación de materias primas principalmente. | Afección al entorno y a la salud. |
| Consumo de energía | Funcionamiento de instalaciones, fabricación de materias primas principalmente | Calentamiento de energía y consumo de recursos renovables y no renovables. |
| Consumo de recursos naturales | Fabricación de materias primas , especialmente materias de instalaciones fotovoltaicas. Construcción de inmuebles Transporte de mercancías | Calentamiento de la tierra y reducción de elementos no renovables. |
| Consumo de otros recursos | Blanqueamiento del papel, Transporte de mercancía | Contaminación. Ocupación de vertederos |

TALLELEC no tiene pleno control sobre la gestión de este tipo de aspectos ambientales, pero a pesar de ello, se toman una serie de medidas para que se reduzca su significancia en la medida de lo posible, y para que nuestros subcontratistas sean conscientes de tales afecciones. Las medidas son las siguientes:

1. Comportamiento medioambiental, prácticas de subcontratistas y proveedores

Los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Medioambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos están autorizados por los organismos competentes.

Respecto a los proveedores durante el 2005 se ha mantenido charla informativa a los nuevos proveedores por el Dpto. de Calidad sobre las normas que deben cumplir en la fabricación, transporte y entrega de sus productos.

2. Gestión de compras a proveedores.

Gran parte de los productos que TALLELEC incorpora a su proceso productivo deben cumplir los requerimientos del cliente, indicándonos en el contrato los productos y marcas que debemos incorporar a los cuadros eléctricos. Por lo tanto, TALLELEC no puede aplicar opciones de mejora medioambiental en ellos.

En el resto de productos (en los que sean posibles mejoras medioambientales) y equipos que compra TALLELEC se lleva a cabo intentando minimizar el impacto medioambiental que puedan conllevar, buscando aquellos que sean reciclables, con envases biodegradables, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces, que provoquen menos ruidos, etc.

7. OBJETIVOS Y METAS. PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

7.1. OBJETIVOS Y METAS (Año 2005)

El grado de consecución de los objetivos y metas medioambientales establecidos por TALLELEC, S.L. para el año 2005 fueron los siguientes:

- **Objetivo 1. Reducción del 2% del gasto energético relativo a la facturación (Reducción de 16,39kW h a 16,06kWh)**

El consumo anual de energía durante el 2005 ha sido de 51.823 kWh, por lo que, en datos absolutos, se ha producido un incremento en valor absoluto de un 20,43% respecto al año anterior.

Sin embargo, al no estar referenciados, el valor absoluto de los consumos no refleja la verdadera tendencia del indicador. De esta manera, se ha alcanzado el objetivo medioambiental de reducción de consumo eléctrico planteado.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la facturación de la empresa se ha incrementado en un 31,24% entre el 2004 y 2005, el consumo de energía eléctrica relativa, calculada en

relación a la facturación de la empresa se ha reducido en un **8%**. Este descenso ha sido logrado por la adquisición de nuevos equipos informáticos de mayor eficiencia situados en diversos departamentos de la planta primera, pequeñas charlas/ carteles de concienciación sobre el uso adecuados de la informática, así como inclusión de nuevos links de contacto en la página web de la empresa. De esta manera, se ha alcanzado el objetivo medioambiental de reducción de consumo eléctrico planteado.

Para conseguir el objetivo de reducción, se pusieron en práctica todas las actividades propuestas, basadas en la concienciación del personal de la empresa y en la potenciación de los medios de comunicación con menor gasto energético.

- **Objetivo 2. Reducción en un 5% del consumo relativo de papel de oficina. (Reducción de 110.000 a 104.500 folios).**

El consumo de folios en el 2005 ha sido de 105.000, superando por tanto el límite de consumo establecido como objetivo medioambiental para este año. En términos relativos al consumo del año anterior, se ha producido una reducción del **4,54%**

A lo largo del año 2005 se ha conseguido reducir el consumo de papel en un 4,54%, con respecto a los datos de consumo del año anterior. Por debajo del 5% fijado como objetivo, por lo cual se opta a mantenerlo un semestre mas observándose la evolución.

Esta reducción se ha conseguido por la satisfactoria implantación y concienciación de los trabajadores de medidas propuestas en el año 2004, como la puesta a disposición del personal de papel escrito por una sola cara para notas o envío de faxes, la difusión de buenas prácticas ambientales en el consumo de papel y el registro digitalizado de ciertos informes que habitualmente se hacía en papel así como con la consecución de nuevas metas, ya en el 2005. Partiendo de un análisis de los consumos de los distintos departamentos en el primer semestre de 2005, planteándose a continuación una serie de acciones de mejora de consumo responsable en el departamento que más consume como imprimir los documentos imprescindibles o usar el correo electrónico para las comunicaciones tanto internas como externas y aplicándose las buenas prácticas ambientales en el resto de departamentos.

Esta disminución es con respecto al año pasado, una vez se han conseguido estabilizar los datos de consumo por el desarrollo de nuevas líneas de negocio en relación a la

instalación de paneles solares fotovoltaicos, diversificación de proyectos técnicos y de ingeniería, o la internalización de la mayor parte de gestiones en el ámbito laboral.

También ha contribuido a esta disminución la consecución de la meta 2 “ Instalación de programa LAN - FAX M4 ”, el cual permite enviar faxes sin necesidad de imprimirlos. Pasado unos meses se ha tenido que desinstalar por problemas con el sistema operativo

- **Objetivo 3. Reducción en un 5% del consumo relativo de agua. (Reducción de 0,096 m³ a 0,091 m³).**

Respecto a la reducción en el consumo de agua, las facturas reflejan un consumo anual de 151m³ a lo largo del 2005, lo que significa una reducción en valor absoluto del 39% en relación al año anterior, y del **54,17%** en valor relativo en función de la facturación de la empresa. Esto indica que no sólo se ha alcanzado el objetivo planteado sino que éste se ha superado ampliamente.

A la consecución de este objetivo ha podido contribuir, de forma significativa, la campaña de concienciación realizada por la técnico ambiental por el mes de mayo consistente en la publicación de las buenas prácticas ambientales para taller, oficina y obra, de carteles de ahorro de agua, así como la reciente costumbre de nuestros operarios de no ducharse en las instalaciones.

No se ha conseguido implantar los grifos en instalaciones de oficinas y taller, posponiendo esta actividad para dicho objetivo en 2006.

- **Objetivo 4. Reducción en un 5% de la cantidad de residuos de pilas. (Reducción de 5 kg a 4,75 kg.)**

Durante el 2005 se ha recogido un 60% más de pilas que las generadas en el 2004, habiéndose gestionado 8 kg frente a los 5 kg del año anterior.

Se puede justificar este importante aumento no por el mayor uso de pilas en nuestras instalaciones para nuestras actividades, que realmente se ha tenido que reducir con la compra de pilas recargables, sino por la mayor concienciación de los trabajadores con respecto a las pilas, de manera que éstos traen pilas de uso particular que depositan en nuestro contenedor.

No se ha conseguido cuantificar la disminución de pilas procedentes de nuestras actividades.

7.2. OTRAS ACTUACIONES DE MEJORA AMBIENTAL(AÑO 2005)

Optimización de la gestión medioambiental en obra.

Para conseguir cumplirla se plantearon tres metas, la primera de ellas relativo a la mejora de la concienciación medioambiental de los trabajadores de obra, mediante la difusión del manual de buenas prácticas ambientales, complementada esta información con un curso sobre ISO 14001/ REGLAMENTO EMAS encaminado a la concienciación/ motivación.

La segunda consistía en establecer un adecuado mantenimiento y control de los equipos de trabajo obra, considerándose estos los vehículos de obra así como grupos de soldadura y electrógenos.

La tercera meta “ Incremento de la satisfacción de clientes respecto a la gestión medioambiental”, en los resultados obtenidos de la pregunta 9 de la encuesta de satisfacción de clientes referente a gestión ambiental de nuestros trabajadores se observa una mejora de las respuestas buenas o muy buenas con respecto a las obtenidas en la encuesta del año 2004 pasando de un 36% a un 42%, cumpliéndose por tanto esta tercera meta.

De esta forma con la consecución de cada una de las metas se consiguió la mejora satisfactoriamente.

Desarrollo de proyectos de energías renovables.

La nueva línea de negocio de implantación de paneles solares fotovoltaicos, se ha desarrollado satisfactoriamente. Se han realizado mas de diez proyectos cumpliéndose la meta establecida, de los cuales al menos cuatro se están ejecutando en el año 2005.

La consecución de esta mejora ha conllevado en primera instancia la solicitud de ayudas a las distintas fuentes de subvención y la tramitación administrativa necesaria para darse de alta como productor en régimen especial.

Para adquirir los materiales se ha realizado un contrato marco con el proveedor en el mes de julio y la recepción del material comenzó en octubre de 2005 retrasándose un mes según los plazos establecidos.

7.2. OBJETIVOS Y METAS (AÑO 2006):

Los objetivos y metas medioambientales que esperamos alcanzar a lo largo del año 2006 son los siguientes:

- **Objetivo 1: Reducción del consumo de energía eléctrica relativo en un 2.5% con respecto a lo facturado por la empresa. (Reducción de 16,06kWh a 15,65kWh)**

- Meta 1: Cambio de iluminación a bajo consumo en instalaciones. Plazo: 7 meses.

Septiembre 2006

- Actividades:

- Adquisición e instalaciones de luminarias de bajo consumo en las instalaciones de vestuarios.
- Concienciación a los empleados de instalaciones de taller y oficina sobre la importancia del uso adecuado de la energía.

Recursos asignados: el necesario para la instalación de iluminación de bajo consumo y recursos humanos de nuestro personal.

- **Objetivo 2: Reducción en un 5% del consumo de papel de oficina (Fase II. Reducción de 105.006 a 104.500 folios).**

Este objetivo fue planteado en el 2005, consiguiéndose una reducción del 4.54% (de 110.000 a 105.006 folios) a final de año, por debajo de lo planificado (5%). Se opta por mantenerlo un semestre mas con nuevas metas, para conseguir la reducción del 5% (hasta 104.500 folios)y darlo por concluido.

- Meta 1: Reducción del 5% del consumo de papel de oficina. Plazo: 4 meses. Junio 2006

- Actividades:

- Inicio Campaña "Estamos cerca de conseguirlo" con envío de cuotas de consumo y publicación de carteles del objetivo
- Seguimiento del cumplimiento.

| | | |
|----------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|----------------|-----------------------------------|--------|

- Meta 2: Iniciación Sistema de Calidad - Medio Ambiente "Cero papeles". Plazo: 10 meses. Diciembre 2006

▪ Actividades:

- Modificación documentación de los sistemas con aprobaciones informáticas suprimiendo impresión de listas, distribución de copias controladas y determinados registros.
- Puesta en funcionamiento del Sistema comprobando la correcta adaptación.
- Cuantificación de la reducción de consumo de papel en el Dpto. de Calidad y Medio Ambiente.

Recursos asignados: se dispondrá del personal técnico de nuestras oficinas para la concienciación e implantación del sistema "cero papeles"

• **Objetivo 3: Reducción de un 10% en el consumo relativo de agua. (Reducción de 0,091 m³ a 0,081 m³)**

- Meta 1: Optimización del consumo de agua en los baños. Plazo: 7 meses. Septiembre 2006

▪ Actividades:

- Sustitución de grifos actuales en baños de taller y oficina por otros con temporizador.
- Información y concienciación de los trabajadores de oficina y taller.

Recursos asignados: se dispondrá de los recursos económicos y humanos necesarios.

7.3. OTRAS ACTUACIONES DE MEJORA AMBIENTAL (AÑO 2006):

Integración de los Sistemas Calidad y Medio Ambiente.

- Meta 1: Integración de Políticas y Manuales de Calidad y Medio Ambiente. Plazo: 9 meses. Noviembre 2006

▪ Actividades:

- Realizar un análisis de integración en Políticas y Manuales
- Elaboración del borrador de la Política y Manual integrado
- Puesta en conocimiento del personal para posibles modificaciones

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

- Aprobación y Difusión de los nuevos documentos.

Recursos asignados: se dispondrá de los recursos económicos y humanos necesarios.

8. LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y OTROS REQUISITOS

Tallelec, S.L. cumple con todos los requisitos de la legislación ambiental aplicable a las actividades desempeñadas, siendo su cumplimiento revisado trimestralmente.

Para el ejercicio de nuestra actividad contamos con las siguientes licencias:

- Licencia de actividad
- Inscripción en el Registro Industrial
- Inscripción como pequeño productor de Residuos No Peligrosos en la Comunidad de Madrid.
- Inscripción en el registro de Transportistas autorizados para la retirada de diversos Residuos No Peligrosos en la comunidad de Madrid.

9. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TALLELEC.

A continuación se describen los datos cuantitativos sobre los aspectos ambientales de mayor importancia. Se añaden comentarios a los datos recogidos en las tablas para su interpretación. Se han incluido, además de los valores absolutos obtenidos a lo largo del pasado año, los valores relativos en función de la facturación de la empresa, ya que el dato absoluto puede no resultar un buen indicador de la tendencia de los aspectos analizados.

Las actuaciones de TALLELEC tienen como objetivo la minimización de residuos en origen, la recuperación, el reciclaje y la reutilización. Por otra parte la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de valorizar los productos residuales.

Demostrando su compromiso por el medio ambiente TALLELEC tiene instalada en sus instalaciones, un sistema solar fotovoltaico de venta a red con una potencia nominal de 5 KW.

La producción anual de esta instalación está alrededor de 8.000 KW/año, lo cual supone la generación de casi 4 veces el consumo de un hogar español.

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

En todos los cuadros, a continuación mostrados, de valoración de los aspectos ambientales de mayor importancia, se ofrecen dos valores: producción o consumo absoluto en unidades según el aspecto (Kg., unidades, litros, etc...) y producción o consumo relativo, relativizados los aspectos en función de la cantidad facturada por nuestra empresa en el año en cuestión 2005 (Ej: kg de residuos de pilas./facturación año 2005*10 exp-3).

TALLELEC ha generado de manera significativa en el periodo analizado los siguientes residuos:

1. Residuos Peligrosos

Todos los residuos peligrosos se destinan adecuadamente según su naturaleza entregándose a gestores o entidades autorizadas para su tratamiento. A fecha de la declaración se ha gestionado la retirada por gestor autorizado de las siguientes cantidades de residuos peligrosos:

| Residuo | Origen | Unidad | 2004 | 2005 |
|---------|--------------------------------|--------|--------------------------------|--------------------------------|
| Pilas | Pruebas y actividad de oficina | Kg | Producción absoluta: 5 | Producción absoluta: 8 |
| | | | Producción relativa: 0.0019 | Producción relativa: 0.0023 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2004 | 2005 |
|---|---------------------------------|--------|-----------------------------|-----------------------------|
| Envases con restos de sustancias peligrosas | Montaje de cuadros y reparación | Kg | Producción absoluta: 47 | Producción absoluta: 23 |
| | | | Producción relativa: 0.0179 | Producción relativa: 0.0075 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2004 | 2005 |
|------------------------|--|----------|-----------------------------|-----------------------------|
| Lámparas fluorescentes | Recepción de materiales, montaje de cuadros, pruebas, expedición, reparación, actividad oficina. | Unidades | Producción absoluta: 49 | Producción absoluta: 26 |
| | | | Producción relativa: 0.0186 | Producción relativa: 0.0075 |

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

Tallelec en su propósito de disminuir la significancia del residuo pilas puso en marcha en el 2005 un objetivo medioambiental, quedando descrito en dicho apartado las causas de su incremento y las actividades realizadas para reducir su consumo.

Las actividades de segregación y almacenamiento previas a estas retiradas se han realizado de forma satisfactoria en todos los casos.

2. Residuos sólidos urbanos:

- Papel y cartón.
- Plásticos.
- Madera.
- Restos de alimentos.
- Metales.
- Restos de cobre.
- Residuos generados en el mantenimiento de vehículos.
- Piezas eléctricas, herramientas electrónicas defectuosas.
- Residuos de Tóner de impresión
- Residuos de Tintas.

En las instalaciones de TALLELEC se procede a la separación y segregación de residuos de papel y cartón, plásticos, madera, metales, restos de cobre, restos de alimentos, residuos de impresión, piezas y herramientas electrónicas defectuosas y restos informáticos que son recogidos por varias empresas gestoras de residuos, que los gestionan de forma adecuada procediendo a la separación y segregación de los diferentes tipos de residuos urbanos en sus instalaciones. Los datos de producción de los residuos urbanos generados son los siguientes:

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------|--|--------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Papel y Cartón | Las diferentes áreas del centro de trabajo | Kg | Producción absoluta: 1600 | Producción absoluta: 2350 | Producción absoluta: 4840 |
| | | | Producción relativa: 0,68 | Producción relativa: 0,90 | Producción relativa: 1.40 |

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------|-------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Plásticos | Recepción de mercancías | Kg | Producción absoluta: 800 | Producción absoluta: 3240 | Producción absoluta: 4200 |
| | | | Producción relativa: 0,34 | Producción relativa: 1,23 | Producción relativa: 1.21 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------|-------------------------|---------------|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Madera | Recepción de mercancías | Kg | No Hay datos | Producción absoluta: 2700 | Producción absoluta: 380 |
| | | | | Producción relativa: 1,03 | Producción relativa: 0.11 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|------------------------------|---------------|---------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Restos de metales y chatarra | Taller | Kg | Producción absoluta: 860 | Producción absoluta: 2750 | Producción absoluta: 2440 |
| | | | Producción relativa: 0,37 | Producción relativa: 1,05 | Producción relativa: 0,70 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|-----------------|---------------|---------------|--------------|---------------------------|---------------------------|
| Restos de cobre | Taller | Kg | No hay datos | Producción absoluta: 5259 | Producción absoluta: 2760 |
| | | | | Producción relativa: 2,00 | Producción relativa: 0,80 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|--|--------------------------------------|---------------|--------------|---|--|
| Residuos generados en el mantenimiento de vehículos. | Recepción de materiales y expedición | Unidades | No hay datos | 2 baterías y 22 neumáticos fuera de uso | 1 batería y 17 neumáticos fuera de uso |

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|---|---------------|----------------|--------------|--------------------------|--------------------------|
| Piezas, herramientas electrónicas defectosas. | Taller y obra | m ³ | No hay datos | Producción absoluta: 0.2 | Producción absoluta: 0.2 |
| | | | | Producción relativa:0 | Producción relativa: 0 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|--------------------|------------------------|----------|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Tóner de impresión | Actividades de oficina | Unidades | No hay datos | Producción absoluta: 5 | Producción absoluta: 17 |
| | | | | Producción relativa:0.0019 | Producción relativa:0.0049 |

| Residuo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|--------------------|------------------------|----------|--------------|---------------------------|----------------------------|
| Residuos de Tintas | Actividades de oficina | Unidades | No hay datos | Producción absoluta: 34 | Producción absoluta: 20 |
| | | | | Producción relativa0.0129 | Producción relativa:0.0058 |

Para los dos últimos años se observa un aumento en la producción relativa para el papel y cartón así como para el tóner, aspectos considerados por nuestra organización como significativos por tal motivo, teniendo propuesto la elaboración de guías de buenas prácticas ambientales con el propósito de reducción de estas generaciones.

3. Emisiones atmosféricas

Las emisiones generadas por TALLELEC son las derivadas de la flota de vehículos con que cuenta y emisiones muy puntuales procedentes de actividades de soldadura. Actualmente el número de vehículos asciende a 15 entre furgonetas de transporte de mercancías y vehículos comerciales.

Todos los vehículos cumplen con los parámetros de emisiones que establece la legislación, bien porque han pasado la correspondiente ITV o bien porque son de reciente adquisición, por lo que se asegura que cumplen los parámetros fijados.

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

Además, se generan emisiones atmosféricas como consecuencia de las actividades de soldadura que, de forma esporádica, se realizan en algunas obras. La cantidad de consumibles empleados para esta actividad que se compraron a lo largo del 2005 se detallan en la siguiente tabla:

| Artículo | Origen | Unidad | 2004 | 2005 |
|-----------------------------------|---------------|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Electrodo revestido | Obra | Caja de 250 unidades | Producción absoluta: 7 | Producción absoluta: 5 |
| | | | Producción relativa: 0.0026 | Producción relativa: 0.0014 |
| Cartucho soldadura aluminotérmica | Obra | Caja de 10 unidades | Producción absoluta: 13 | Producción absoluta: 18 |
| | | | Producción relativa: 0.0049 | Producción relativa: 0.0052 |
| | | Caja de 20 unidades | Producción absoluta: 3 | Producción absoluta: 7 |
| | | | Producción relativa: 0.0011 | Producción relativa: 0.0020 |

Se ha producido durante 2005 un aumento en consumo de artículos relacionados con la soldadura.

4. Consumo de materias primas:

Se ha considerado el consumo de materias primas de aquellos insumos más importantes, algunos de ellos relacionados con aspectos significativos (ej, consumo de papel relacionado con la generación de RSU papel). Los datos de consumo de materias primas durante el 2003, 2004 y 2005 se han recogido en las siguientes tablas:

| Materia prima | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------------|---------------|---------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Papel para oficina | Oficinas | Folios | Consumo absoluto: 73.000 | Consumo absoluto: 110.000 | Consumo absoluto: 105.000 |
| | | | Consumo relativo: 31.04 | Consumo relativo: 41.92 | Consumo relativo: 30.40 |

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

| Materia prima | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|------------------------------|---------------|---------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Papel reciclado para oficina | Oficinas | Folios | Consumo absoluto: 5.000 | Consumo absoluto: 70.000 | Consumo absoluto: 75.000 |
| | | | Consumo relativo: 24.13 | Consumo relativo: 26.68 | Consumo relativo: 21.77 |

| Materia prima | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------------|---------------|---------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Plástico protector | Expedición | kg | Consumo absoluto: 55 | Consumo absoluto: 66 | Consumo absoluto: 187 |
| | | | Consumo relativo: 0.023 | Consumo relativo: 0.025 | Consumo relativo: 0.054 |

5. Vertidos:

La totalidad de los vertidos líquidos generados en las instalaciones de TALLELEC se vierten a la red de saneamiento del Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Estos vertidos, así como los derivados de las actividades de obra de la empresa, se consideran totalmente análogos a los procedentes de cualquier zona de actividad meramente urbana.

6. Consumo energético:

| Energía | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------|------------------|---------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Eléctrica | Todo el edificio | kWh | Consumo absoluto: 41.045 | Consumo absoluto: 43.033 | Consumo absoluto: 51.823,76 |
| | | | Consumo relativo: 17.45 | Consumo relativo: 16.39 | Consumo relativo: 15.04 |

| Energía | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|----------------|--------------------------------------|---------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Gasóleo | Recepción de materiales y expedición | Litros | Consumo absoluto: 21.229,6 | Consumo absoluto: 21.760,3 | Consumo absoluto: 21.724,21 |
| | | | Consumo relativo: 9.03 | Consumo relativo: 8.29 | Consumo relativo: 6.34 |

Como ya se comentó en el apartado de objetivos y metas medioambientales, se ha registrado un aumento en el consumo absoluto de electricidad, concretamente de 8.790 kWh, aunque el consumo relativo a la facturación resultó un 8,2% inferior, lo que supuso alcanzar el objetivo

| | | |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|
| TALLELEC, S.L. | DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL | Rev: 1 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------|

medioambiental planteado y refleja una mejora de la concienciación del personal en este sentido.

En lo relativo al consumo de gasóleo, el valor absoluto ha disminuido con respecto al consumo del año anterior.

7. Consumo de agua:

| Consumo | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|---------|------------------------------|----------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Agua | Oficina y montaje de cuadros | m ³ | Consumo absoluto: 474 | Consumo absoluto: 251 | Consumo absoluto: 151 |
| | | | Consumo relativo: 0,20 | Consumo relativo: 0,096 | Consumo relativo: 0,043 |

Este aspecto es en el que se han obtenido los mejores resultados en relación a los años anteriores, ya que la puesta en práctica de las medidas de reducción planteadas han conseguido una disminución muy significativa del consumo de agua en la empresa.

8. Ruido:

| Tipo de Medida | Origen | Unidad | 2003 | 2004 | 2005 |
|--------------------|---|--------|---------------------|--|---------------------|
| Nivel sonoro (Leq) | Exterior, dentro del patio, junto a la valla de acceso a la nave. | dB (A) | 65,8 ⁽¹⁾ | No se han hecho mediciones para el año 2004. (*) | 55,8 ⁽¹⁾ |

(*) Durante el año 2004, y ya que la actividad de taller no ha variado respecto al año anterior, no se realizaron nuevas mediciones de los niveles de ruido. En cuanto a los trabajos de obra, se ha estimado innecesario hacer estas mediciones ya el ruido generado en estas zonas se debe fundamentalmente a las tareas de albañilería, mientras que las labores de instalación eléctrica producen ruido únicamente de forma esporádica debido a la utilización de herramientas eléctricas manuales.

¹ Límite legal según ordenanza municipal para protección del medio ambiente frente al ruido y vibraciones. Para una actividad industrial a un metro de los límites de su propiedad el nivel de ruido no debe exceder los 70 dB (A).

10. DATOS DEL VERIFICADOR

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR Asociación Española de
Normalización y CertificaciónDE ACUERDO AL REGLAMENTO N° 761/2001
CON FECHA:N° VERIFICADOR NACIONAL **E-V 0001**

Firma y sello:

D. Ramón NAZ PAJARES
Director General de AENOR**11. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN**

La siguiente verificación y del sistema de gestión y validación de la declaración según el Reglamento (CE) nº 761/2001 (Reglamento EMAS) será efectuada durante el mes de FEBRERO del año 2007.

FECHA:30/05/06

Fdo.: Antonio Rullo López
Director General de TALLELEC